

Número Monográfico LA INVESTIGACIÓN EN EL HOSPITAL

El Proyecto Científico de nuestro Hospital

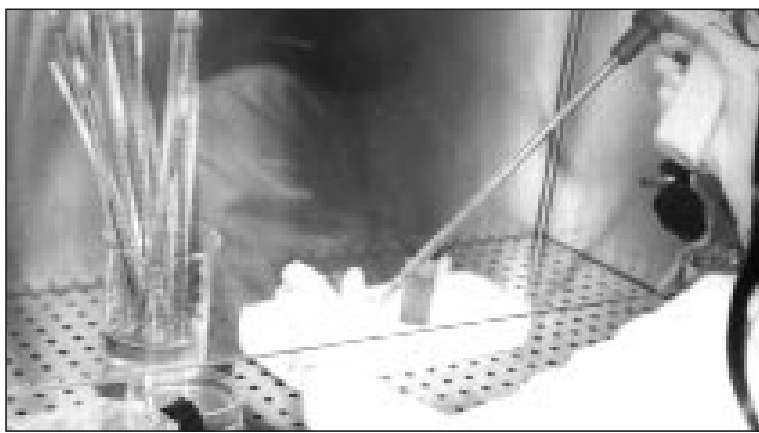
Una apuesta de futuro

Investigación y futuro. Dos palabras íntimamente unidas, que tienen un especial significado para nuestro Hospital. Por ello, y convencidos de que el 12 de Octubre posee un gran potencial en este ámbito, los miembros de la Comisión de Investigación se plantearon hace ahora dos años la realización de un estudio, a partir del cual se está diseñando un Proyecto Científico. En él se aborda la gestión de los recursos humanos y materiales y el desarrollo de las líneas de investigación del centro.

Con la puesta en marcha de este Proyecto, el Hospital reconoce de forma explícita y formal que tiene obligación de investigar y producir conocimiento, ya que apostar por éste es invertir en futuro. Así, la investigación pasa a ser considerada como una actividad productiva estratégica que genera beneficios en la asistencia que se presta a nuestros pacientes, satisface la inquietud de los profesionales y refuerza la presencia y prestigio del Hospital en los ámbitos nacional e internacional.

El Proyecto Científico nace pues con el objetivo de identificar, cuantificar y describir la actividad investigadora del Hospital en los últimos cinco años e interpretarla y proyectarla en el futuro. Para ello, se pretende producir un Programa de Investigación y otro de Gestión, público y transparente, diseñado por los propios investigadores, en un intento de responder a sus intereses y expectativas y a los de la Institución. Además, está previsto que sea evaluado periódicamente, de acuerdo con unos criterios predefinidos.

El Proyecto, que ha sido aprobado por la Junta Técnico-Asistencial del Hospital, será desarrollado en tres etapas. La primera de ellas, tal y como



Una gran parte de la plantilla del Hospital está implicada, directa o indirectamente, en proyectos de investigación.

hemos avanzado anteriormente, consistirá en la realización de un diagnóstico de la actividad investigadora del Hospital relativa a los últimos cinco años. A partir de ahí, se abrirá paso la siguiente etapa, en la que se interpretará la información recabada y se llevará a cabo un análisis por los profesionales implicados en la investigación, sobre las líneas de trabajo actuales y posibles, los recursos disponibles, los necesarios no disponibles y las fortalezas y debilidades de la gestión que se lleva a cabo de dichos recursos. Posteriormente, y ya en la tercera etapa, se elaborará un documento en el que se propondrá el Programa de Investigación, vigente para cinco años, y la Estrategia para la Gestión de

dicha investigación. Ambos se someterán a debate abierto en el Hospital, para posteriormente elevarlo a la consideración de las autoridades oportunas y de la comunidad científica.

Dado que uno de los principios que rigen el Proyecto Científico es que éste sea el resultado de una participación colectiva, el trabajo se ha estructurado en torno a grupos de profesionales, tutelados por la Comisión de Investigación. En su área de influencia (Cirugía, Medicina, Servicios Centrales, Materno-Infantil, Experimental y Gestión) cada uno de ellos se encargará de recabar la colaboración de los profesionales del centro.

Además, para facilitar la realización de este trabajo, se contra-

taron durante el verano dos auxiliares administrativos, manteniéndose posteriormente el contrato de uno de ellos. Por su parte, los coordinadores del proyecto han asumido la responsabilidad de salvaguardar la confidencialidad de los datos, garantizando el retorno de la información, una vez analizada y evaluada, a todos los participantes.

BASE DE DATOS

La primera fase de diagnóstico comenzó con la creación de una base de datos del Proyecto Científico, diseñada y validada por la Unidad de Epidemiología Clínica, de acuerdo con las especificaciones dictadas por la Comisión de Investigación y los Grupos de Trabajo, y preparada para recoger de forma sistemática y exhaustiva la actividad investigadora (proyectos y productos) del Hospital. El trabajo de campo comenzó el pasado mes de junio y se ha desarrollado en tres etapas: alimentación automática de la información disponible contenida en bases de datos bibliográficas (MEDLINE, IME), de las Comisiones Clínicas y del Comité Ético de Investigación Clínica; depuración de la información y enriquecimiento de ésta con las aportaciones individuales de los profesionales.

La fase de recogida de información, muy avanzada

Resultados preliminares muy satisfactorios

- **Proyectos de Investigación:** 211 Proyectos registrados (1994-2000). De ellos se conoce información sobre la distribución anual, ámbito (uni o multicéntricos), agencia evaluadora y financiadora, importe de la financiación y distribución por personas y servicios, entre otros asuntos de interés.
- **Ensayos Clínicos:** 737 Ensayos Clínicos registrados (1994-1999). De ellos se tiene información sobre su distribución anual (95 por ciento pertenecen al periodo 96-99, ámbito y distribución por personas y servicios).
- **Investigadores implicados:** 274 profesionales distintos (26 por ciento de una plantilla de 1.015 profesionales, acumulada a lo largo del periodo de estudio) han participado en proyectos de investigación formal, 89 lo han hecho sólo en proyectos de investigación, 114 sólo en ensayos clínicos y 71 en proyectos y ensayos clínicos.
- **Publicaciones:** Se han producido 3.294 publicaciones (de ellas, 1.253 en inglés) con un total de 1.155 firmantes distintos. Descontando las personas que participan en proyectos/ensayos y los autores que pertenecen a otras instituciones, se puede afirmar que unos 700 profesionales del Hospital han producido al menos una publicación científica, aunque no hayan participado o no conste en proyectos formales.

Importante actividad investigadora de nuestros profesionales

En principio, existen ciertos problemas metodológicos, que, una vez corregidos, nos permitirán alcanzar un conocimiento aun si cabe más profundo de nuestra actividad investigadora, como mayor representación de los investigadores más activos, ya que fueron abordados en primer lugar, y base de datos con valores no especificados y errores de transcripción, que deberá ser validada y editada convenientemente para que la información sea veraz.

Por este motivo, los datos actuales no son del todo exhaustivos y, en consecuencia, infravaloran la realidad. No obstante, la información recopilada hasta el momento describe un panorama muy positivo para el Hospital, con una actividad investigadora más activa de lo que las previsiones más optimistas presagiaban y con una participación muy amplia de los profesionales en diferentes actividades investigadoras y científicas.

AUTORES DE PUBLICACIONES

Los autores de publicaciones de quienes no consta actividad formal configuran una cantera de investigadores clínicos que el Hospital debe aprovechar apropiadamente. Que estos autores no hayan hecho o no conste que hayan hecho investigación formal no significa necesariamente que no investiguen en absoluto y, menos aún, que su investigación no sea científicamente válida o clínicamente relevante. Por el contrario, los impulsores del Proyecto Científico consideran que esta actividad debería estudiarse con detenimiento desde una doble perspectiva: identificar la que sea de interés y orientarla hacia la investigación formal.

Como resultado del estudio, primero realizado en el Hospital Universitario 12 de Octubre sobre este asunto, se va a conocer la cantidad y características de la investigación que realizamos, los profesionales implicados en ella y los recursos económicos relacionados con esta actividad.



ESTRUCTURAS DE APOYO A LA INVESTIGACIÓN

Unidad de Apoyo a la Investigación

La Unidad de Apoyo a la Investigación (UAI) está constituida por el Centro de Investigación (CI) y por la Unidad de Epidemiología Clínica. Su Jefe de Servicio es el Profesor Rafael Enríquez de Salamanca y su Supervisora es Emilia Sevilla.

CENTRO DE INVESTIGACIÓN

El Centro de Investigación, situado en la planta sótano del Pabellón de Docencia, es el lugar donde se realiza investigación biomédica clínico-experimental y cirugía experimental. Posee la infraestructura necesaria para llevar a cabo diversos proyectos, cuya metodología se basa en técnicas de biología molecular y celular.

El equipamiento del centro se ha conseguido gracias a la financiación pública recibida por los investigadores del Hospital desde el Fondo de Investigación Sanitaria (FIS), la Comisión Interministerial de Ciencia y Tecnología (CICYT) y la Dirección General de Investigación de la Comunidad de Madrid.

Este equipamiento consiste fundamentalmente en citómetro de flujo, secuenciador automático, ultracentrífuga, contadores de centelleo, laboratorios de cultivos celulares, microscopia de fluorescencia y espectrofotómetros de alta resolución. Asimismo, el Centro de Investigación posee quirófanos experimentales para grandes animales, en los que se desarrollan proyectos de investigación y actividades docentes de entrenamiento en técnicas quirúrgicas, además de otros quirófanos destinados a la realización de técnicas microquirúrgicas en animales pequeños. Además, tiene un estabulario, cuya supervisión y control corre a cargo de la veterinaria, Montserrat Grau.

En este centro trabajan grupos consolidados de profesionales que investigan, entre otros temas,

sobre los mecanismos moleculares de la fibrosis hepática, bases celulares y moleculares de las enfermedades del tejido conectivo, etiopatogenia de las enfermedades neuromusculares y neurodegenerativas, biología celular y molecular de las porfirias y neuroquímica de las alteraciones psiquiátricas. Dichos grupos obtienen su financiación para sus estudios del FIS, CICYT, CM, Unión Europea y de diversas fundaciones privadas.

Además, en el centro trabajan investigadores que han obtenido su contrato mediante la convocatoria de concurso público nacional que realiza el Instituto de Salud Carlos III.

UNIDAD DE EPIDEMIOLOGÍA CLÍNICA

La creación de este área de investigación clínico-epidemiológica surge como consecuencia del desarrollo del Proyecto de Red de Unidades de Investigación, propuesto por el Fondo de Investigación Sanitaria en el año 1987 y concretado posteriormente en la creación de las Unidades de Investigación en las Áreas de Salud, en funcionamiento desde 1992.

La Unidad de Epidemiología Clínica se encarga del apoyo metodológico, desarrollo e implantación de la investigación clínica, epidemiológica y de servicios de salud, del manejo de la información clínica en investigación y de la organización de la práctica clínica en torno al ejercicio de la medicina basada en la evidencia científica. Desde su creación ha prestado apoyo y colaboración a más de 600 iniciativas de investigación y en sus cursos y seminarios (metodología de investigación, lectura crítica de la literatura y medicina basada en la evidencia) han participado unos 400 alumnos.

Además, desarrolla líneas y actividades propias de investigación en la elaboración y validación de modelos predictivos y reglas de predicción clínica (investigación pronóstica) en los campos del desarrollo neurológico perinatal, artritis reumatoide y carcinoma broncogénico, en la utilidad y consistencia de las cla-

Comisión de Investigación

La Comisión de Investigación se constituyó en 1997, coincidiendo con el periodo de renovación de las Comisiones Clínicas del Hospital, aunque su primera reunión no tuvo lugar hasta el mes de junio del siguiente año.

Rafael Enríquez de Salamanca (Jefe de la Unidad de Investigación), Milagros Jiménez Muro (fisioterapeuta y representante de la Dirección de Enfermería) y Joaquín Arenas Barbero (médico adjunto de Bioquímica y representante de la Dirección Médica), son miembros natos de la Comisión, que actualmente está presidida por éste último.

Además de estos profesionales, forman parte de la Comisión Francisco Pozo Rodríguez (médico Área Médica), Ignacio Landa García (médico Área Quirúrgica), José Ramón Ricoy (médico Área Servicios Centrales), José Antonio Solís Herruzo (médico Área Docencia) y Juan Luis Trueba Gutiérrez (médico experto en Bioética), todos ellos designados por la Junta Técnica Asistencial, además de un representante del Hospital Materno Infantil, puesto en la actualidad vacante.

La Comisión de Investigación tiene como funciones las de tutelar toda la investigación del cen-

tro, coordinando las diferentes estructuras que dan apoyo a la misma, y estimular y fomentar la actividad investigadora de nuestro Hospital, aportando las herramientas necesarias y ofreciendo a todos los profesionales información, divulgación y asesoría en los aspectos relacionados con la investigación.

La sede de la Comisión está ubicada en la Unidad de Calidad, lugar en el que se encuentra el departamento de Gestión de la Investigación, atendido por María Antonia Sánchez (interfono 8727), técnico superior especializado en la gestión de I + D. Mediante esta estructura se canalizan todas las actividades de investigación del Hospital. Entre sus funciones se encuentra el desarrollo de la información, divulgación de la oferta de convocatorias de financiación, tanto públicas como privadas, para el desarrollo de proyectos y becas en el entorno de la investigación hospitalaria, la gestión de todas las solicitudes de ayudas y su posterior seguimiento. Asimismo, ofrece soporte técnico a la propia Comisión en temas de gestión y apoya la planificación de los aspectos más importantes del Proyecto Científico del Hospital, actual objetivo de la Comisión.

Además, Rosario Mayordomo Olivares, del Servicio de Contabilidad (interfono 8201), en coordinación con la propia Comisión de Investigación, desarrolla las funciones correspondientes a la gestión económica de los proyectos y becas subvencionadas.

Comité Ético de Investigación Clínica

Casi 20 profesionales forman parte del Comité Ético de Investigación Clínica, estructura de apoyo y asesoramiento al Proyecto Científico desarrollado por los investigadores de nuestro Hospital. Concretamente, está constituido por 17 miembros que proceden del ámbito médico, tanto de atención primaria como de especializada, de Enfermería, Voluntariado y Farmacia, entre otros.

Entre sus funciones, reguladas por el Real Decreto 561/1993 de 16 de abril, está la de evaluar la idoneidad del equipo investigador para el ensayo propuesto, el consentimiento informado y el protocolo conforme al que debe ser desarrollado, comprobar la previsión del seguro o indemnización para cubrir posibles responsabilidades, conocer y evaluar las compensaciones ofrecidas a los investigadores y en su caso a los sujetos de investigación por su participación en el ensayo y supervisar éste desde su inicio hasta la redacción del informe final.

En virtud de estas funciones, el Comité Ético de Investigación Clínica evaluó el pasado año 176 protocolos.

Miembros del Comité Ético de Investigación Clínica

- **Presidente:**
Farmacéutico adjunto del Servicio de Farmacia
- **Vicepresidente:**
Médico del Servicio de Dermatología
- **Secretario:**
Médico del Servicio de Nefrología
- **Vocales:**
 - Atención Especializada (cuatro médicos Neurología, Microbiología, Hematología y Oncología Médica)
 - Atención Primaria (dos médicos de Centro de Salud San Andrés y Centro de Salud las Calesas)
 - Un sacerdote
 - Un miembro del Voluntariado
 - Un licenciado en Derecho
 - Un farmacéutico
 - Una farmacóloga clínica
 - Una Enfermera
 - Un miembro del Comité de Ética Asistencial
 - Un miembro de la Comisión de Investigación

LA INVESTIGACIÓN, UNA ACTIVIDAD MULTIDISCIPLINAR



Un sondeo realizado en el Hospital indica que un amplio grupo de profesionales de Enfermería trabaja en líneas de investigación relacionadas con la actividad que desempeñan de forma independiente y que colabora en proyectos de investigación sin que sea reconocida su labor.

Los profesionales de Enfermería se incorporan a la investigación

Los profesionales de Enfermería también investigan. Por eso, la Dirección de Enfermería del Hospital impulsó hace casi un año la participación de éstos en la Comisión de Investigación, designando a Milagros Jiménez Muro, fisioterapeuta, como miembro de la misma. Con esta iniciativa se ha conseguido, no sólo fomentar la participación de dichos profesionales en este ámbito, sino también, y como consecuencia, contribuir a la mejora de la calidad asistencial que prestamos a nuestros pacientes.

Hasta ahora, la función de los profesionales de Enfermería se ha desarrollado fundamentalmente en actividades docentes, asistenciales y, en menor medida, en investigación. De ahí, la escasa información existente sobre su participación en esta última.

Sin embargo, a partir de su nombramiento como miembro de la Comisión, Milagros Jiménez ha llevado a cabo un sondeo para recoger y hacer pública la labor de investigación realizada por los profesionales de Enfermería en los últimos cinco años.

Aunque la información obtenida a partir de este sondeo no es definitiva, ya que se recogió mediante contactos con los enfermeros/as,

quienes en ocasiones proporcionaban no sólo datos sobre su propio trabajo, sino también sobre el de otros compañeros, los datos obtenidos revelan la existencia de un total de 39 publicaciones realizadas por estos profesionales en el periodo estudiado. La mayoría de ellas fueron divulgadas en revistas de los colegios y asociaciones profesionales de ámbito nacional, aunque también aparecen algunas en publicaciones de otro tipo, entre ellas varias internacionales.

Asimismo, diez personas han colaborado en capítulos de diferentes libros y cuatro en proyectos de investigación, cuyo investigador principal era un enfermero/a.

A partir de los resultados de este sondeo se puede concluir que existe una actividad investigadora de los profesionales de Enfermería, no registrada pero muy interesante, que debería salir a la luz pública. Así lo demuestran los datos recogidos: un 1,6 por ciento de estos pro-

fesionales han realizado algún tipo de publicación en los últimos cinco años, un 0,6 por ciento han participado en libros firmando algún capítulo y un 0,2 por ciento ha trabajado en ensayos clínicos.

LABOR DESINTERESADA

Asimismo, y gracias al sondeo, se ha podido comprobar que existe un amplio grupo de profesionales que trabaja en líneas de investigación relacionadas con la actividad que desempeñan de forma independiente y que colabora en proyectos de investigación sin que sea reconocida su labor y, a veces, sin saberlo.

Tras la obtención de estos resultados, la Comisión de Investigación se ha marcado como objetivos el desarrollo de un tejido de investigación entre los profesionales de Enfermería, la integración de éstos en los proyectos científicos del Hospital y la consolidación de los grupos de investigación ya existentes.

Líneas identificadas en la Investigación en Enfermería

- Úlceras por decúbito
- Infecciones de las vías centrales y periféricas
- Dolor en la intervención
- Demanda de la urgencia en relación con el deporte
- Manejo del paciente hemipléjico
- Manipulación y alta precoz en el niño

La Investigación Biomédica, resultado de un esfuerzo conjunto

El Plan Nacional de I+D 2000-2003 establece unas áreas prioritarias científico tecnológicas y sectoriales que abarcan prácticamente todas las necesidades de investigación en temas de salud. Las líneas de investigación que se desarrollan en nuestro Hospital se encuadran perfectamente en dicho Plan Nacional.

Nuestro espectro de investigación científico-técnica engloba, desde un punto de vista general, el estudio del SIDA y enfermedades retrovirales e infecciosas, la fisiopatología de los trasplantes de pulmón, hígado, riñón y médula ósea, las enfermedades caracterizadas por fibrosis (SAT, esclerodermia, cirrosis hepática, etc), la patología molecular y clínica del cáncer, el estudio de las enfermedades autoinmunes, las bases celulares y moleculares de las enfermedades de músculo esquelético, los trastornos eritrocitarios, la investigación en

enfermedades neurodegenerativas, fisiopatología renal, porfirias, enfermedades metabólicas, cardiomiopatías, y aterosclerosis, la evaluación de la práctica y tecnología clínica, la información clínica en investigación y la distribución y factores condicionantes en los estados de salud.

INVESTIGACIÓN VERTICAL

La investigación en estas líneas se realiza habitualmente mediante proyectos financiados por entidades públicas o privadas externas al Hospital. El enfoque de estos estudios se realiza desde una visión de pluridisciplinariedad, en el que la aportación desde las diferentes áreas de conocimiento, enriquece extraordinariamente el contenido y la calidad de la investigación. De esta forma, y en algunos casos, se desarrolla la denominada investigación vertical, que consiste en abordar un problema específico de investigación desde todas las perspectivas posibles, que en nuestro caso podría abarcar desde los aspectos más básicos y moleculares, pasando por los clínicos y fisiopatológicos, a la práctica clínica y a los aspectos sociosanitarios.

Unidad de Calidad

En esta Unidad, ubicada en la Residencia General del Hospital, trabajan cuatro profesionales, siendo su responsable el Coordinador de Calidad, doctor Pedro Ruiz López. En ella se lleva a cabo la coordinación de todas las actividades relacionadas con la Gestión de Calidad, como desarrollo de los objetivos de calidad del Contrato de Gestión, trabajos de las Comisiones Clínicas y Grupos de Mejora, como, por ejemplo, auditorías, elaboración de protocolos y vías clínicas, gestión de procesos, gestión de calidad de unidades y monitorización de la calidad a través de indicadores clínicos.

En colaboración con otras estructuras del centro, también desarrolla diversas actividades investigadoras, centradas principalmente, entre otros temas, en la gestión de procesos asistenciales, mediante proyectos activos como el "estudio nacional

para la evaluación de la calidad y desarrollo de estándares de procesos quirúrgicos de alta prevalencia: cirugía del cáncer colorrectal y colestectomía laparoscópica" y "evaluación de la calidad como base para la mejora continua en el tratamiento de la hernia discal lumbar"; en el análisis de impacto de las vías clínicas con el desarrollo de del proyecto "efecto de la implantación de vías clínicas (clinical pathways) sobre los parámetros de calidad de procesos asistenciales. Estudio cuasi-experimental"; en la implantación de sistemas de calidad en el Hospital y en el estudio y análisis de la utilización de nuestros recursos (hospitalización, alta tecnología y fármacos) con el desarrollo de proyectos como "evaluación de seguridad, eficacia y efectividad de las técnicas de microdisectomía en comparación con la disectomía estándar".

AYUDAS Y BECAS EN INVESTIGACIÓN

Instituciones públicas y privadas colaboran en la financiación de los proyectos

Ayudas y becas, el principio de una investigación

Los recursos económicos necesarios para llevar a cabo una investigación provienen tanto de instituciones públicas como privadas, aunque en nuestro caso, los investigadores del Hospital suelen acudir a la financiación pública para poner en marcha sus proyectos.

En este sentido, y como todos sabemos, cualquier actividad se desarrolla actualmente dentro de un marco de globalización, que por supuesto también afecta al trabajo científico. Aunque actualmente en nuestro país, el sistema nacional de I+D gira en torno al Plan Nacional (PN), también refuerza las actuaciones que la Unión Europea realiza en este campo, en particular las del V Programa Marco 1998-2002 y tiene en cuenta las iniciativas que en materia de financiación adoptan las CC.AA a través de sus planes regionales de I+D.

ÁREAS DE ACTIVIDAD PRIORITARIAS

El Plan Nacional se estructura en torno a un número limitado de áreas de actividad prioritarias, dentro de dos tipos: áreas científico-tecnológicas, como la biotecnología y la bio-

del Fondo de Investigación Sanitaria se enmarcan dentro del área sectorial sociosanitaria y del área científico-tecnológica de biomedicina.

Dado que los recursos disponibles para investigar son limitados y que optamos a ellos desde un marco competitivo, es necesario hacer un esfuerzo para poder acceder a la información de las ofertas disponibles y tener conocimiento de los sistemas de evaluación a los que vamos a estar sometidos.

En general, la financiación para un proyecto de investigación es diferente según el objetivo que se persiga. Así, podremos obtener recursos económicos para actividades de formación (becas predoctorales, postdoctorales, inicio y perfeccionamiento en investigación, etc.), movilidad de los investigadores para estancias breves y de larga duración en centros nacionales y extranjeros, acciones especiales para fomentar la divulgación de la investigación y promover la participación de los grupos, organizar congresos, seminarios etc..., ayudas de contratación para incorporar doctores a centros españoles y para centros de investigación del SNS que deseen incorporar a su plantilla investigadores de alto nivel y ayudas para la realización de Proyectos de Investigación de dos o tres años de duración, que contemplen la incorporación de un becario al proyecto y que puede desarrollarse con uno o varios equipos nacionales diferentes, o para Proyectos de Investigación financiados por la Unión Europea, con la participación de varios socios comunitarios.

Por lo tanto, y como puede comprobarse, la oferta de financiación es muy variada. En la noticia adjunta "Noticias del 12" recoge una síntesis de las instituciones que ofrecen financiación para proyectos de investigación, con algunas de las direcciones de internet más utilizadas, aunque la información es mucho más amplia. Por eso, si nuestros investigadores necesitan profundizar en las becas y ayudas disponibles, deben acudir a la sede de la Comisión de Investigación, situada en la Unidad de Calidad.

El investigador debe conocer muy bien las diferentes posibilidades existentes para poder financiar sus proyectos.

medicina, y áreas sectoriales, como la sociosanitaria, envejecimiento, tecnologías sanitarias, nutrición y salud, sociedad de la información (telemedicina) y actividades de investigación básica no orientada. Estas actuaciones se complementan con un conjunto de acciones horizontales, dirigidas a potenciar los recursos humanos de I+D y la cooperación internacional. Dentro de la estructura del Plan Nacional, las actividades

"Noticias del 12" recoge una síntesis de las instituciones que ofrecen financiación para proyectos de investigación, con algunas de las direcciones de internet más utilizadas, aunque la información es mucho más amplia. Por eso, si nuestros investigadores necesitan profundizar en las becas y ayudas disponibles, deben acudir a la sede de la Comisión de Investigación, situada en la Unidad de Calidad.

Direcciones de utilidad para el investigador

A continuación recogemos las direcciones de internet de los principales organismos que colaboran mediante becas y ayudas en el apoyo a la investigación.

MINISTERIO DE SANIDAD Y CONSUMO. INSTITUTO DE SALUD CARLOS III. FONDO DE INVESTIGACIÓN SANITARIA (FIS)
<http://www.isciii.es>

Ayudas para la realización de Proyectos de I+D en el Programa de Salud y Programa sectorial del Plan Nacional de I+D
<http://www.isciii.es/fis/pi.htm>

Instituciones sanitarias. Personas físicas con capacidad investigadora. (Investigador Principal) personal integrado en la plantilla.

Ayudas para realizar estudios y trabajos de investigación de la Agencia de Evaluación de Tecnologías Sanitarias del ISCIII
<http://www.isciii.es/fis/>

Ayudas para realización de proyectos y estudios sobre evaluación de tecnologías sanitarias. Financiación máxima limitada a 5 millones (en temas prioritarios seleccionados por el Consejo Interterritorial del SNS).

Becas de Ampliación de estudios (BAE)
<http://www.isciii.es/fis/>

Estancias de duración mínima de 1 mes y máxima de 24 meses en instituciones nacionales o extranjeras para personal con plaza de carácter fijo o interino de una institución pública de asistencia o concertada con el Sistema Nacional de Salud.

Becas de Formación en Investigación (BEFI)
<http://www.isciii.es/fis/>

Licenciados en Medicina y Cirugía, Farmacia o Ciencias Biológicas. Mir (con fecha límite de finalización de estudios). Duración de la beca 1 año prorrogable máximo 4 años.

Becas del Instituto de Salud Carlos III
<http://www.isciii.es>

Becas de Formación. Becas de Investigación (4 niveles). Becas para formación de profesionales de Enfermería.

Acciones especiales: Ayudas para *Organización y asistencia a reuniones científicas, *Financiación de publicaciones científicas y *Becas de corta duración en el extranjero (BECE) entre 1 semana /15 días.
<http://www.isciii.es/fis/>

DIRECCIÓN GENERAL DE INVESTIGACIÓN. COMUNIDAD DE MADRID (CAM)
<http://www.comadrid.es>

Ayudas para realización de Proyectos de investigación en el campo de las Ciencias de la Salud.

Dirigido a la mejora de servicios sanitarios de la Comunidad de Madrid. Doctores vinculados con Universidades /Organismos/Hospitales.
<http://www.comadrid.es> y <http://www.madri+d.es>.

Becas de Formación de Personal Investigador y Becas Postdoctorales. Becas para Incorporación de Técnicos a Equipos de Investigación.
<http://www.comadrid.es>

MINISTERIO DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA
<http://mcyt.es>

Ayudas para proyectos de I+D en el marco de algunos programas nacionales del Plan Nacional de I+D (200-2003)

Programas generales de: Conocimiento (Investigación no orientada), Biomedicina, Biotecnología y Socioeconomía.

MARCO EUROPEO. V PROGRAMA MARCO.
<http://www.cicyt.es>

Diferentes modalidades de participación: en proyectos de investigación con socios europeos, becas de formación, coordinación (por ejemplo redes temáticas) y acompañamiento (por ejemplo seminarios, estudios).
www.cordis.lu

FUNDACIONES Y SOCIEDADES CIENTÍFICAS

Ayudas para la realización de proyectos y becas de investigación, en la mayoría de los casos en áreas especificadas en las propias convocatorias.

Algunos ejemplos de fundaciones:

Mapfre Medicina:

<http://www.mapfremedicina.es>

Fipse:

www.fipse.com

Ramón Areces:

www.fundacionareces.es

La Caixa:

www.fundacio.lacaixa.es

Caja Madrid:

www.cajamadrid.es

*Sociedades Científicas y Asociaciones con oferta de formación en investigación(***)*

En la Intranet del Insalud en "Sanidad en Red" existe una relación de sociedades científicas ver:

<http://www.intranet.insalud.es/internet/sociedades.htm>